



CIRCULAR 90

ASUNTO: ACREDITACIÓN DE COACH DE KUNG FU

El Departamento Nacional de Kung Fu de RFEKYDA convoca el IV Curso Nacional de Acreditación de Coach de Kung Fu celebrar ONLINE.

Características:

- Apertura de la plataforma desde el sábado 10 de octubre al domingo 18 de octubre de 2026.
- Podrán acceder las personas inscritas durante las 24 horas, no existiendo horarios concretos para su conexión.
- Nueve jornadas online.
- Tareas y test online.

Requisitos Administrativos:

- Estar en posesión del título de **monitor deportivo o técnico deportivo** (niveles I, II o III) o estar cursándolo en la actualidad (aportar el título al finalizar el período de formación para mantener la validez del carnet de COACH).
- Cinturón Negro de Kung Fu RFEK.
- Fotografía tamaño carné.
- Licencia federativa de Kung Fu del año en curso.
- Licencia nacional del club actualizada para 2026 (100 €).
- Abono de las tasas del Curso (30 €).

A las solicitudes que pudieran ser rechazadas por cualquier causa, se les concederá un plazo de 48 horas para resolver su anomalía, comunicándose al interesado por teléfono o por correo electrónico.

Objetivos:

- Actualizar a los COACH de Kung Fu RFEKYDA sobre las últimas modificaciones reglamentarias en el ámbito nacional.
- Sensibilizar a los COACH de Kung Fu RFEKYDA sobre la importancia de la lucha contra el dopaje y estar al día en las nuevas formas de control.
- Actualizar al COACH de Kung Fu RFEKYDA sobre los últimos procedimientos de «queja formal» derivados de una situación administrativa incorrecta dentro de la competición.
- Informar al COACH de Kung Fu RFEKYDA sobre la «correcta uniformidad» en el ámbito de la competición, utilización de una indumentaria adecuada en finales y en el resto de las eliminatorias.

Periodo de validez y funcionamiento:

- El período de validez será de 2 años a contar desde el día posterior a la realización del curso y obtención de la acreditación.
- El Coach DNKF pasará a formar parte de la base de datos de la RFEK Y DA, la cual actualizará progresivamente su participación en competiciones oficiales de ámbito nacional.
- La RFEK y DA se reserva el derecho a la inhabilitación del coach por un período de 2 años (desde el momento de la infracción) si se infringen los códigos de conducta propios de un coach.
- Recordatorio: el curso es imprescindible para aquellos entrenadores que deseen intervenir en cualquier competición nacional (y estancia en pista).



Real Federación Española
de Karate y D.A.
www.rfek.es



Profesorado:

- Miguel Ángel Rojo Darriba. Director Nacional de Kung Fu.
- Andrés López Martínez. Director de la Escuela Nacional de Preparadores de Kung Fu.

Destinatarios

Todos los practicantes de Kung Fu con licencia en vigor, que deseen acreditar o actualizar para ejercer de Coach en competiciones de ámbito nacional.

Inscripciones

A través de cada Federación Autonómica siendo la fecha límite el **lunes 5 de octubre de 2026**. Las federaciones deberán remitir toda la documentación a secretariadokungfu@rfek.es y jm.rodriguez@rfek.es.

Las solicitudes que lleguen después de la fecha indicada no serán admitidas.

**TODOS LOS ASPIRANTES DEBEN ESTAR DE ALTA EN LA APLICACIÓN K-TALENT.
TODAS LAS INSCRIPCIONES SE TRAMITARÁN A TRAVÉS DE LA FEDERACIÓN AUTONÓMICA
CORRESPONDIENTE A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN K-TALENT DE KARATESCORING.**

Cuotas

Acreditación Coach Kung Fu 30 €

Acceso a la Plataforma RFEKYDA:

Se enviará a la dirección de correo proporcionada, un enlace de acceso.
En el caso que no se reciba, seguid los siguientes pasos.

1. Entrad con GOOGLE CLASSROOM en el siguiente enlace <https://classroom.google.com/h?hl=es>
2. Recomendamos registraros con vuestra cuenta de Google. La vuestra propia de Google o con la que estéis registrados en Google.
3. Solo están validados para que entren los correos electrónicos que se proporcionen en la hoja de inscripción al curso. Es decir, que es probable que si habéis accedido al Google Classroom con una cuenta XXX@gmail.com, pero en la inscripción introducís una cuenta diferente, no podáis acceder a los contenidos.
4. Si aun así el acceso a la plataforma no es posible, ponerse en contacto con: secretariadokungfu@rfek.es.

Madrid, 4 de septiembre de 2026.

El Presidente

Antonio Moreno Marqueño

El Director Nacional de Kung Fu

Miguel Ángel Rojo Darriba

DESTINATARIOS: TODAS LAS FEDERACIONES AUTONOMICAS DE KARATE





Real Federación Española
de Karate y D.A.
www.rfek.es



FOTOGRAFÍA
DEL ASPIRANTE

SOLICITUD DE MODELO DE CURSO DE COACH KUNG FU

MODELO DE PARA ACREDITACIÓN Y/O RENOVACION ACREDITACIÓN

1. MODALIDAD

	KUNG FU	ESTILO	
--	---------	--------	--

TITULA		ACTUALIZA (FECHA Y LUGAR DE ACREDITACIÓN)	
--------	--	---	--

2. DATOS DEL ASPIRANTE

Nº LICENCIA		FED. AUTONÓMICA	
-------------	--	-----------------	--

APELLIDOS		NOMBRE	
D.N.I. / N.I.E		NACIONALIDAD	
F.NACIMIENTO		EDAD	LUGAR

DOMICILIO		Nº		PISO	
CODIGO POSTAL		POBLACIÓN		PROVINCIA	
TELÉFONO		E-MAIL			

NOMBRE CLUB		Nº AFILIACION NACIONAL DEL CLUB	
-------------	--	---------------------------------	--



Miembro del Comité Olímpico Español

